DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA
http://personal.us.es/bescobar

DIPLOMATURA EN TURISMO

PLAN DE LA ASIGNATURA

CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA

Plan de Estudios 1999

Elaborado para la Experiencia Piloto de Adaptación al ECTS

(Curso 2005/06, Anual, 9 créditos)

Dr. D. Bernabé Escobar Pérez (Coordinador).
Dra. Dª. Rosario Martín Samper.
D. Félix L. Agabo Mateos.
D. J. Ignacio Otero Terrón.

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	1/16

ACERCA DE LA ASIGNATURA Y SU ADAPTACIÓN AL ECTS

En la actualidad estamos inmersos en el proceso de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que debe concluir en 2010. Como consecuencia, están proliferando múltiples y diversas iniciativas que al menos están dando a conocer y empezando a concienciar sobre las implicaciones de las líneas básicas de un proyecto que comenzó con la *Magna Charte Universitatum* de 1988 y cuyo pronunciamiento más conocido es la Declaración de Bolonia en 1999, donde se acuerda la adopción de una estructura para los estudios universitarios basada en dos ciclos, el suplemento al diploma y la generalización del sistema de crédito europeo (ECTS).

En este contexto, este plan de la asignatura Contabilidad para la Gestión Turística responde a una Experiencia Piloto para la Implantación del ECTS en la Diplomatura en Turismo que se desarrolla en la Escuela de Estudios Empresariales de la Universidad de Sevilla, por encargo de la Junta de Andalucía.

Desde un primer momento entendimos que nuestra participación en esta experiencia piloto no debía limitarse a la adaptación formal de lo que ya se viene haciendo a la estructura de los créditos ECTS. Por contra, teníamos que aprovechar esta iniciativa para responder al EEES y también a numerosos pronunciamientos profesionales, que abogan porque el objetivo de la docencia debe ser crear una base que permita desarrollar a los propios alumnos un aprendizaje continuo en un entorno tecnológico complejo.

Asimismo, hemos tratado de cubrir la importante brecha entre las necesidades que manifiestan los empresarios y la formación académica actual, recogidas en las autoevaluaciones y las recomendaciones de los evaluadores externos de las titulaciones relacionadas con la gestión empresarial, a pesar de que existe un acuerdo unánime en que la Universidad en sus dos primeros ciclos tiene la función primordial de formar profesionales. De hecho, la cuestión del acercamiento entre la Docencia, Práctica e Investigación que entendemos de importancia general, en Contabilidad resulta crucial, por tratarse de una disciplina de naturaleza eminentemente empírica y porque permite que se estrechen las relaciones entre universitarios –alumnos y profesores- y gestores de empresas, con el enriquecimiento mutuo que esto significa.

Por ello, los contenidos seleccionados en la asignatura de Contabilidad para la Gestión Turística pretenden cubrir los siguientes objetivos generales. El primero, introducir al alumno en el conocimiento de la Contabilidad para la Gestión, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado de control, en las distintas áreas de la empresa. El segundo, conocer la problemática derivada de las diversas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios internos que tienen como misión gestionar empresas turísticas.

Esta elección obedece a que somos conscientes de que la vocación generalista de la Diplomatura en Turismo, impide que los estudiantes asimilen todos los contenidos que les serían necesarios para el desempeño eficiente de todas sus posibles ocupaciones futuras. Asimismo, también hemos intentado superar la tendencia a impartir exclusivamente las cuestiones relacionadas con el cálculo de costes, orientándonos hacia la toma de decisiones basada en información contable, haciendo hincapié en los fundamentos teóricos básicos de nuestra disciplina. Esta forma de abordar la asignatura tiene la ventaja de preparar mejor a los alumnos

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	2/16

para su futuro profesional. Además, hemos incluido actividades encaminadas a potenciar su capacidad crítica y su habilidad de aprendizaje autónomo, tan necesarios para que cada alumno pueda completar su formación en aspectos más específicos relacionados con nuestra disciplina.

De igual forma, intentamos aprovechar las oportunidades que brinda el trabajo en grupo y el trabajo en el aula, para potenciar las capacidades sociales y de comunicación, tan necesarias para un futuro Diplomado en Turismo. Con tal fin, se fomentan el desarrollo de la discusión, la resolución y la exposición en clase de casos y supuestos prácticos que son un reflejo fidedigno, aunque simplificado, de las problemáticas que se producen en la realidad empresarial cotidiana.

En consecuencia, pretendemos que al finalizar el curso, el alumno: a) posea un profundo conocimiento de la noción de empresa como agente del sistema turístico, así como de su organización y funcionamiento, b) sea consciente de la importancia de los sistemas de información para la gestión de ésta, c) esté capacitado para elaborar la información necesaria para la gestión, para lo que necesita, entre otras cuestiones, conocer los distintos tipos de costes y los métodos más utilizados para su asignación y control, y por último, d) sea capaz de analizar y utilizar convenientemente la información contable para la toma de decisiones, lo que implica conocer y emplear las distintas herramientas propias de la Contabilidad para la Gestión.

Asimismo, con la actividad complementaria propuesta pretendemos acercar al alumno al contexto en el que se desarrolla la actividad turística. Para conseguirlo, intentamos que el alumno, por un lado, desarrolle un trabajo de campo en el que pueda interactuar con sus responsables, conozca y trabaje con la información real de las empresas, con sus virtudes y limitaciones; y perciba la importancia de esta información en el proceso de toma de decisiones. Asimismo, se trata de que desarrolle sus capacidades de trabajo en grupo y ejercite su pensamiento crítico y habilidades de comunicación, así como de que mejore su manejo de aplicaciones informáticas para la presentación de los casos.

Para conseguir estos objetivos, entendemos que resulta necesario acentuar los procesos comunes a las distintas materias de estudio, desarrollar capacidades no técnicas, como las de comunicación, trabajo en grupo y resolución de problemas y utilizar un enfoque multimetodológico, ya que sólo una mezcla de métodos docentes puede capacitar al alumno para aumentar su motivación, elemento fundamental de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que impulsa al alumno a la adquisición de conocimiento; fomentar su actitud crítica y pensamiento creativo.

Con todo ello, pretendemos fomentar en nuestros alumnos las siguientes capacidades:

a.- Comunicación. Escuchar, explicar, preguntar y responder. La discusión favorece la habilidad para comunicarse con otros y el manejo preciso de los conceptos propios de la materia, tan importantes en el futuro desarrollo profesional del alumno.
b.- Intelectual y Profesional. Están relacionadas con la capacidad crítica: analizar, sintetizar, profundizar en la reflexión, integrar aprendizajes, evaluar, relacionar, comparar, ordenar y clasificar. El futuro profesional ha de aprender a analizar y descubrir disfuncionalidades, resolver problemas, formarse un criterio propio, etc.
c.- Desarrollo personal. En relación con las capacidades de comunicación y de pensamiento: autoconfianza, aprendizaje autónomo, trabajo en grupo e intuición.

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	3/16

TRANSFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS ACTUALES A ECTS

1 crédito actual = 10 horas de docencia presencial

1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo del alumno (en el aula y fuera de ella)

9 Créditos actuales = 9 x 10 horas de clase = 90 h.

Este proyecto piloto supone impartir en el aula solo un 70% = 90 x 0,7 = 63 h.

Proyecto piloto 9 Créditos ECTS = 9 x 25 horas de trabajo = 225 h.

Reparto de las 225 h.:	
a) Horas de docencia presencial:	63
Teoría 66% = 63 x 0,66 = 41,58	
Práctica 34% = 63 x 0,34 = 21,42	
b) Horas de preparación por el alumno de la docencia presencial:	104,58
Teoría 41,58 x 2 = 83,16	
Práctica 21,42 x 1= 21,42	
c) Horas para la preparación y realización de exámenes:	22
d) Horas disponibles para actividades:	35,42

ESPECIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN

Número de horas disponibles para actividades	35,42	
Reunión para formación de los grupos y explicación de la actividad		2
Horas de búsqueda de la información más accesible		5
Horas dedicadas a acceder y obtener la información en la empresa		12
Reuniones para organizar el material y preparar un borrador de informe		8
Tutoría para analizar el borrador del informe		0,5
Reuniones para preparar el informe final y la exposición y discusión		4
Tutoría para analizar la exposición		0,5
Seminario para la presentación de los informes		3,42

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	4/16

CONTENIDOS

Tema 1: La Organización del Sistema Turístico

1. Introducción.
2. Los Agentes Turísticos.
3. Concepto y Clasificación de las Empresas Turísticas.
4. Lecturas.

Tema 2: Gestión de Empresas Turísticas

1. La Gestión de la Empresa.
2. La Estructura Organizativa y la Pirámide de Gestión.
3. El Proceso de Gestión: Planificación y Control.
4. El Sistema de Información de la Empresa y sus Usuarios.
5. Información para la Gestión.
6. Contabilidad para la Gestión.
7. Prácticas.

Tema 3: Costes: Conceptos, Tipología y Utilidad

1. Concepto de Coste.
2. Tipos de Costes.
3. Componentes del Coste.
4. Acumulación de Costes.
5. Utilidad del Cálculo del Coste.
6. Modelos de Costes.
7. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 4: Modelo de Costes Completos (*Full-Costing*)

1. Modelo de Costes Completos.
2. Asignación de Costes Indirectos.
3. Márgenes y Resultados.
4. Limitaciones del Modelo de Costes Completos.
5. Casos Prácticos de Aplicación.

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	5/16

Tema 5: Modelo de Costes Directos (*Direct-Costing*)

1. Modelo de Costes Directos.
2. Ventajas del Modelo de Costes Directos.
3. Inconvenientes del Modelo de Costes Directos.
4. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 6: Gestión de Costes en Hoteles: USALI

1. Introducción.
2. Principios Básicos.
3. Clasificación Contable de los Principales Departamentos.
4. Esquema de Funcionamiento.
5. Cuadro de Cálculo de los Costes de los Principales Departamentos Operativos y Funcionales.
6. Determinación del Resultado.
7. Principales Ratios e Indicadores del USALI.
8. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 7: Gestión de Costes en Albergues, Casas Rurales y *Campings*

1. Caracterización de los Albergues Juveniles.
2. Cálculo de Costes en Albergues Juveniles.
3. Caracterización de los *Campings*.
4. Cálculo de Costes en *Campings*.
5. Caracterización del Turismo Rural.
6. Cálculo de Costes en Alojamientos Rurales.
7. Caracterización del Turismo Activo.
8. Cálculo de Costes en Actividades de Turismo Activo.
9. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 8: Gestión de Costes en Agencias de Viajes

1. Caracterización de las Agencias de Viajes.
2. Cálculo de Costes en Agencias de Viaje Minoristas.
3. Cálculo de Costes en Agencias de Viaje Mayoristas.
4. Principales Decisiones en función de los Costes.
5. Casos Prácticos de Aplicación.

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	6/16

Tema 9: Gestión de Costes en Restauración: Escandallos

1. Las Materias Primas en las Empresas de Restauración.
2. Gestión de las Materias Primas: Sistemas de Compra, Almacenaje y Valoración.
3. Hojas Técnicas o Escandallos.
4. Determinación del Precio de Venta de un Plato según el Coste de las Materias Primas.
5. Clasificación de los Platos y Diseño de Estrategias.
6. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 10: Análisis Coste-Volumen-Beneficio

1. Introducción.
2. Relación entre Costes, Volumen de Actividad y Beneficio.
3. Hipótesis Básicas.
4. Punto de Equilibrio y Margen de Seguridad.
5. Limitaciones y Análisis Multiproducto.
6. Análisis de Sensibilidad.
7. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 11: Presupuesto y Control Presupuestario

1. Introducción.
2. Proceso Presupuestario.
3. Presupuesto Maestro.
4. Control Presupuestario.
5. Desviaciones: Cálculo y Análisis.
6. Gestión Presupuestaria en Hoteles con USALI.
7. Casos Prácticos de Aplicación.

Tema 12: Control por Excepción, Indicadores y Cuadro de Mando

1. Introducción.
2. Control por Excepción.
3. Control a través de Indicadores.
4. Control a través del Cuadro de Mando.
5. Prácticas.

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	7/16

BIBLIOGRAFÍA

Manual Básico

Sierra Molina, G.J.; Escobar Pérez, B.; Lobo Gallardo, A.; Martín Samper, R.; Otero Terrón, J.I. (2004): *Materiales de Contabilidad para la Gestión Turística.* Ed. Edición Digital @3d. Sevilla.

Bibliografía Teórica Complementaria

Sierra Molina, G.J.; Rodríguez Rodríguez, P. (2002): *Información Contable para la Gestión – Segunda Edición*. Ed. FUINCOA. Sevilla.

Sánchez Mateos, I. (1999): *Adaptación del Uniform System a los Hoteles de España*. Ed. Puzzle. Madrid.

Amat Salas, O. (1992): *Contabilidad y Finanzas de Hoteles.* Ed. EADA Gestión. Barcelona. 1992.

Aranda Hipólito, A.W. (1994): *Gestión Técnico-Económica de Hoteles.* Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

Educational Institute of the American Hotel & Motel Association (1996): *Uniform System of Accounts for the Lodging Industry.* Ed. Hotel Association of New York. New York.

Mestres Soler, J.R. (1999): *Técnicas de Gestión y Dirección Hotelera.* Ed. Gestión 2000. Barcelona.

Oller Nogués, J. (1994): *Contabilidad de Costes para Agencias de Viajes, Hoteles, Campings.* Ed. Síntesis. Madrid.

Vogeler Ruiz, C.; Hernández Armand, E. (1995): *Estructura y Organización del Mercado Turístico.* Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

Nota: Estos manuales no se limitan a los contenidos impartidos en esta asignatura. Normalmente, incluyen además otros relacionados con otras materias que se imparten en ésta o en otras titulaciones.

Bibliografía Práctica Básica

Sierra Molina, G.J.; Escobar Pérez, B.; Lobo Gallardo, A.; Martín Samper, R.; Otero Terrón, J.I. (2004): *Materiales de Contabilidad para la Gestión Turística*. Ed. Edición Digital @3d. Sevilla.

Otras Fuentes de Información

Material elaborado a disposición de los alumnos en copistería y en la página web.
Noticias de prensa.
Internet (información estadística sectorial, páginas web corporativas, etc.)
Cuentas Anuales.
Documentación interna que los grupos recaben de las empresas.

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	8/16

ESTRATEGIA DIDÁCTICA

La estrategia didáctica a seguir para alcanzar los objetivos planteados, es de carácter mixto e integra tres métodos. Presupone la participación activa del alumno en clase y persigue la combinación del trabajo individual y en grupo para facilitar un aprendizaje comprensivo, crítico y participativo. Con ello, procuramos una formación flexible, fomentar la capacidad de reflexión y de información y una concepción abierta. En concreto, los métodos a utilizar serán:

a. Para impartir los contenidos teóricos se utilizará principalmente las clases expositivas, debido a las ventajas que presentan cuando están bien estructuradas para abordarlos. Con ellas procuramos generar su comprensión e interesar a los alumnos y motivarlos para que participen en clase, principalmente, con la ejemplificación de casos reales y de actualidad.

b. En las clases prácticas aprovecharemos las ventajas que supone el desdoblamiento de los grupos aceptado por la Dirección de la EUEE y el Rectorado, a propuesta de nuestro Departamento. En concreto, el profesor realizará un breve recordatorio de los fundamentos teóricos a aplicar y supervisará y guiará el desarrollo de la clase, en la que los alumnos resolverán y discutirán en el aula los casos y supuestos prácticos sobre empresas turísticas, previamente asignados, elaborados y revisados con el profesor durante las horas de tutoría, para lo cual habrán de entregarlos resueltos en Excel y presentados en PowerPoint. Esto se apoya en la aceptación generalizada de que la realización de supuestos prácticos provoca un aumento de la actividad mental del alumno, favoreciendo un mejor aprendizaje de la teoría y que son el contrapunto necesario a los conocimientos teóricos, debiendo, además de sedimentar los conocimientos adquiridos, posibilitar la detección de lagunas en el proceso de aprendizaje. Además, como es el caso, si la resolución de supuestos prácticos es, en lugar de individual, en grupo, los efectos benéficos se ven aumentados al tener que explicitarse entre sus miembros, los conocimientos necesarios y los procesos cognoscitivos seguidos para ello.

c. Como actividad complementaria los alumnos desarrollarán en grupos de tres, estudios de caso basados en información sobre empresas turísticas reales en los que se analice el proceso de elaboración y el empleo de la información contable para gestionarlas.

La justificación de esta elección radica en que la elaboración de estudios de caso se adapta perfectamente a las Ciencias Sociales en general, y a los de Turismo, en particular. Básicamente, consiste en aportar a los alumnos la descripción sintética de la situación de una determinada empresa, de forma que tras la recopilación de la información sobre la misma, sean capaces de analizarla desde diversas perspectivas y ofrezcan distintas soluciones a los problemas planteados. Para que dichas soluciones sean consideradas correctas o no, se elaborará previamente una guía de discusión que motive y fomente la participación activa sobre el caso.

Este método fomenta la interrelación de los conocimientos adquiridos anteriormente por los alumnos y desarrolla las capacidades de toma de decisiones, de comunicación de ideas, de aplicación práctica de los conocimientos teóricos y de trabajo en equipo.

Para ello, los alumnos deberán recopilar la información necesaria sobre una empresa concreta perteneciente al sector turístico, tanto de dominio público –información publicada por las empresas (folletos, Cuentas Anuales, etc.), noticias de prensa, Internet, etc.-, como interna recabada en las propias empresas mediante entrevistas, cuestionarios, etc.; analizarla, organizarla

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	9/16

y discutirla en grupo; redactar un informe preliminar que será supervisado por el profesor durante las horas de tutoría; presentar un informe final según las indicaciones del guión que figura como anexo y un borrador de la presentación que realizarían ante sus compañeros en un seminario organizado al efecto, caso de ser elegidos, que también será supervisado por el profesor durante las horas de tutoría. Por último, también en el caso de ser elegidos, presentarán el estudio de caso al resto de sus compañeros y discutir con ellos sobre los resultados obtenidos en un seminario.

En cada estudio de caso, los grupos deberán: caracterizar a la empresa elegida, presentar su organigrama, identificar a quienes elaboran y utilizan la información económico-financiera, determinar la implantación en la empresa de las herramientas básicas de la Contabilidad para la Gestión y, por último, enjuiciar la situación de la empresa al respecto y elaborar las recomendaciones que se estimen oportunas.

Los casos se pondrán a disposición de todos los alumnos en la página web, antes de ser debatidos en el seminario, para que puedan analizarlos y formarse una opinión al respecto. Para el desarrollo del seminario se elegirán aleatoriamente varios casos. Éstos serán expuestos por los grupos que los hayan desarrollado. A continuación, intervendrán los portavoces de los restantes grupos para solicitar cuantas aclaraciones consideren oportunas y manifestar su opinión sobre el estudio de caso, a lo que deberán responder los miembros del grupo.

Adicionalmente, en aras a conseguir una sinergia que facilite a los alumnos la realización de actividades complementarias, estamos abiertos a convalidar cualquier propuesta que suponga una coordinación con las actividades que propongan otras asignaturas de la Diplomatura que participan en la experiencia de implantación del ECTS. Para ello, se requiere consulta y acuerdo previos sobre el contenido de la actividad a realizar que habrá de estar indudablemente relacionado con los que se imparten en nuestra asignatura y desarrollarse de acuerdo con las especificaciones previamente expuestas. Lógicamente, también serán evaluadas con los mismos criterios de nuestra actividad.

EVALUACIÓN

Según los EUS debe evaluarse: (1) El conocimiento por parte del alumno de los conceptos desarrollados en el aula, (2) la comprensión de esos conocimientos, a través de su uso y aplicación a situaciones particulares; y (3) la actitud del alumnado en el aula, mediante su participación en las actividades y trabajos propuestos por el profesorado. Por tanto, la evaluación a desarrollar se centrará en valorar, interpretar y juzgar el rendimiento académico de los alumnos conforme al programa impartido, en función de las pruebas escritas y de la resolución, presentación y discusión en el aula de los supuestos y casos prácticos y en la actividad propuesta, dependiendo del sistema de evaluación que elijan.

En este contexto, los alumnos podrán optar de forma voluntaria y expresa entre dos sistemas de evaluación alternativos. El primero es el sistema de evaluación tradicional en el que el 100 % de la nota final se corresponde con la calificación obtenida en las pruebas escritas. El segundo de ellos es el que se corresponde con el ECTS, en el que además de las mencionadas pruebas escritas, se valorarán la resolución, presentación y discusión en el aula de los supuestos y casos prácticos y la realización de una actividad que se propone más adelante. En este segundo caso, la calificación global se determinará aplicando la siguiente ponderación:

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	10/16

1. Resolución, Presentación y Discusión en Clase de Supuestos Prácticos: 20 %.
2. Actividad Práctica Evaluable: 30%.
3. Prueba Escrita: 50%.

No obstante lo anterior, en este segundo sistema de evaluación se considera necesario para superar la asignatura, obtener al menos un 30% en cada uno de los apartados anteriores de forma independiente, puntuados de 0 a 10 puntos.

En cualquiera de los sistemas de evaluación, las pruebas serán escritas y constarán de dos apartados:

a.- Un conjunto de cuestiones teóricas o teórico-prácticas en las que el alumno deberá demostrar su conocimiento y comprensión de los contenidos del programa.
b.- Uno o varios casos y/o supuestos prácticos que permitan al alumno usar y aplicar esos conocimientos a situaciones particulares, reflejo simplificado de la realidad económico-empresarial que nos rodea.

Conforme a los Estatutos de la Universidad de Sevilla, las pruebas a realizar por los alumnos en esta asignatura durante el curso académico, serán 5 al tener carácter anual. Para el curso académico 2005-06, según comunicación recibida de la Dirección de la Escuela, los exámenes están previstos para los días 19 de Diciembre (Extraordinario), 6 de Febrero (Primer Parcial y Extraordinario Fin de Carrera), 8 de Junio (Segundo Parcial), 6 de Julio (Final), 14 de Septiembre (Final).

En caso de que algún alumno no pudiera asistir a las pruebas correspondientes a las convocatorias oficiales por enfermedad o coincidencia con otros exámenes, se señalará otra fecha mediante convocatoria oficial. Ahora bien, estas circunstancias deberán plantearse con tiempo suficiente y justificarse convenientemente.

Estas pruebas se calificarán por cualquiera de los profesores de la asignatura, entre los serán repartidos aleatoriamente, atendiendo a la correspondencia entre las respuestas de los alumnos y los contenidos impartidos. En la parte teórica se tendrá en cuenta además, la calidad de los argumentos empleados y la claridad, coherencia, legibilidad y limpieza de la redacción. En la parte práctica, se valorará la capacidad del alumno para elaborar la información necesaria para la gestión, así como para analizarla y utilizarla convenientemente para la toma de decisiones. Posteriormente, para el cálculo de la nota final, siguiendo la distribución reflejada en el Plan de Estudios, la parte teórica se ponderará con un 66% y la práctica con un 33%.

En principio, la ponderación a aplicar para el cálculo de la nota final que corresponda a los aprobados por curso será del 50% para cada uno de los exámenes parciales. No obstante, si se produjese una descompensación entre los contenidos impartidos correspondientes a cada parcial, se propondrá y publicará con la debida antelación en los tablones de anuncios del Departamento, la nueva ponderación que se aplicaría para calcular la nota final que corresponda a los aprobados por curso en la convocatoria de Junio y, lógicamente, presupone haber superado cada una de las pruebas parciales de forma independiente.

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	11/16

En todo caso, una vez publicadas las calificaciones parciales o finales, se señalará el día, hora y lugar en el que los alumnos podrán revisar el examen junto con el profesor que lo haya corregido, con independencia de la calificación obtenida. Para facilitar el proceso de revisión de los exámenes, es conveniente que los alumnos consulten su solución que se publicará a tal efecto en la copistería de la EUEE y en la página web.

En cuanto a las fechas, se cumplirá lo prescrito al respecto en los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Se recuerda que, una vez transcurrido el plazo estatutariamente establecido, las calificaciones provisionales se convierten en definitivas, **siendo responsabilidad del alumno comprobar las actas dentro de este plazo.**

Por otra parte, en el caso de la evaluación que se corresponde con el sistema ECTS, hemos de señalar lo siguiente con respecto a los otros dos componentes de la nota final:

a.- La resolución y presentación y discusión en clase de los supuestos prácticos, se valorará en función de la capacidad de los miembros del grupo, tanto para elaborar la información necesaria para la gestión, como para analizarla y utilizarla convenientemente para la toma de decisiones, y de la calidad de su exposición y de sus intervenciones en contestación a las cuestiones que les sean planteadas durante la misma. Asimismo, se tendrá en cuenta las habilidades demostradas en la resolución en Excel y en la presentación en PowerPoint.
b. La actividad complementaria será evaluada teniendo en cuenta la calidad de los contenidos del caso elaborado, de la presentación que realicen y de las intervenciones durante la exposición en el seminario, tanto de su estudio de caso como de los desarrollados por los demás grupos.

Lógicamente, dadas las características específicas de esta experiencia y del sistema de evaluación, los alumnos que opten por el ECTS habrán de asistir a clase al grupo al que oficialmente hayan sido asignados, ya que se controlará la asistencia básicamente a las clases prácticas.

Por último, dado que entendemos la evaluación como un mecanismo de control orientado hacia la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, que debe ser una vía de construcción y autocorrección continua del proceso que sirva a los alumnos para mejorar su aprendizaje, a los profesores para mejorar su actividad docente y a los planificadores para perfeccionar el diseño curricular, y teniendo en cuenta el carácter novedoso de esta iniciativa, hemos entendido que resulta muy conveniente que además de la necesaria evaluación por parte de los profesores implicados, los alumnos también tengan oportunidad de evaluarla utilizando para ello un cuestionario.

FICHA

La ficha es un soporte obligatorio para las calificaciones obtenidas, que además resulta esencial para su seguimiento en el sistema de evaluación propuesto. Por tanto, no se podrá evaluar a ningún alumno que no la entregue. La fecha límite de entrega es el 15 de Octubre.

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	12/16

HORARIO DE TUTORÍAS

Profesores:	Grupos Asignados:	Horario de Tutorías:
Bernabé Escobar Pérez Despacho nº 23 de la FCEYE	Grupo 1Tª: Aula 12 Grupo 1P: Aula 12	Lunes: 9,00 a 12,00 h. Miércoles: 9,00 a 12,00 h.
Félix L. Agabo Mateos Despacho nº 23 de la FCEYE	Grupo 2Tª: Aula 12 Grupo 3Pbis: Aula 16/5	Martes: 17,00 a 19,30 h. Miércoles: 20,00 a 21,30 h.
Rosario Martín Samper Despacho nº 10 de la FCEYE	Grupo 1Pbis: Aula 17/7 Grupo 2P: Aula 12	Miércoles: 9,30 a 12,30 h. Viernes: 9,30 a 12,30 h.
José Ignacio Otero Terrón Despacho nº 36 de la EUEE	Grupo 3Tª: Aula 15 Grupo 2Pbis: Aula 7/14 Grupo 3P: Aula 15	Martes: 17,00 a 19,00 h. Miércoles: 18,30 a 20,30 h.

NOTAS:

(1) Cualquier alumno podrá ser atendido en horas de tutoría por cualquier profesor de la asignatura.

(2) Las actualizaciones de los horarios de tutoría se publicarán con la debida antelación, en los tablones de anuncios del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, segunda planta, torre este, y Escuela de Estudios Empresariales, primera planta), así como en la página web.

(3) Dado que a esta fecha no se conocen los calendarios oficiales para el año académico próximo, la cronología que se adjunta es orientativa, por lo que en caso necesario, será modificada durante el transcurso del curso.

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	13/16

ANEXO 1: CRONOLOGÍA ORIENTATIVA CURSO ACADÉMICO 2005-06:

Nº	Día	Horas	Contenido Previsto:
1	26 Sept.	12,00-13,30	Presentación
2	28 Sept.	12,00-13,30	Teoría Tema 1
3	3 Oct.	12,00-13,30	Prácticas Tema 1
4	5 Oct.	12,00-13,30	Teoría Tema 2
5	10 Oct.	12,00-13,30	Teoría Tema 2
6	17 Oct.	12,00-13,30	Prácticas Tema 2
7	19 Oct.	12,00-13,30	Reunión Explicación Actividad
8	24 Oct.	12,00-13,30	Teoría Tema 3
9	26 Oct.	12,00-13,30	Teoría Tema 3
10	2 Nov.	12,00-13,30	Actividad
11	7 Nov.	12,00-13,30	Prácticas Tema 3
12	9 Nov.	12,00-13,30	Teoría Tema 4
13	14 Nov.	12,00-13,30	Prácticas Tema 4
14	16 Nov.	12,00-13,30	Teoría Tema 5
15	21 Nov.	12,00-13,30	Prácticas Tema 5
16	23 Nov.	12,00-13,30	Actividad
17	28 Nov.	12,00-13,30	Actividad
18	30 Nov.	12,00-13,30	Actividad
19	9 En.	12,00-13,30	Teoría Tema 6
20	11 En.	12,00-13,30	Teoría Tema 6
21	16 En.	12,00-13,30	Prácticas Tema 6
22	18 En.	12,00-13,30	Teoría Tema 6
23	23 En.	12,00-13,30	Prácticas Tema 6
24	25 En.	12,00-13,30	Repaso Primer Parcial
25	20 Feb.	12,00-13,30	Actividad
26	22 Feb.	12,00-13,30	Actividad
27	1 Mar.	12,00-13,30	Teoría Tema 7
28	6 Mar.	12,00-13,30	Actividad
29	8 Mar.	12,00-13,30	Teoría Tema 7
30	13 Mar.	12,00-13,30	Prácticas Tema 7
31	15 Mar.	12,00-13,30	Teoría Tema 8
32	20 Mar.	12,00-13,30	Actividad
33	22 Mar.	12,00-13,30	Teoría Tema 8
34	27 Mar.	12,00-13,30	Prácticas Tema 8
35	29 Mar.	12,00-13,30	Teoría Tema 9
36	3 Ab.	12,00-13,30	Actividad
37	5 Ab.	12,00-13,30	Teoría Tema 9
38	17 Ab.	12,00-13,30	Prácticas Tema 9
39	19 Ab.	12,00-13,30	Actividad
40	3 May.	12,00-13,30	Teoría Tema 10
41	8 May.	12,00-13,30	Prácticas Tema 10
42	10 May.	12,00-13,30	Teoría Tema 11
43	15 May.	12,00-13,30	Actividad
44	17 May.	12,00-13,30	Teoría Tema 11
45	22 May.	12,00-13,30	Prácticas Tema 11
46	24 May.	12,00-13,30	Teoría Tema 12
47	29 May.	12,00-13,30	Prácticas Tema 11 y 12
48	31 May.	12,00-13,30	Seminario

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	14/16

ANEXO 2: IDEAS PARA DESARROLLAR EL TRABAJO EN GRUPO

1. Elegir una organización del sector turístico (hotel, agencia, restaurante, institución, etc.), teniendo en cuenta las posibilidades para acceder a la información.

2. Explicitar su objeto social, describir las principales actividades que desarrolla y caracterizar la organización (número de establecimientos, número de trabajadores, volumen de ventas, volumen de activo, etc.).

3. Presentar el organigrama lo más detallado posible.

4. Identificar a quien(es) elabora(n) la información económico-financiera referente a la organización y a los distintos usuarios internos interesados en ella.

5. Entrevistar a quien(es) elabora(n) la información económico-financiera para determinar el contenido de la misma, debiendo responder expresamente a las siguientes cuestiones:

   - ¿Realizan cálculo de costes? ¿Por qué?
   - En caso afirmativo, ¿qué modelo utiliza(n) para ello? ¿Por qué?
   - En caso negativo, ¿qué utiliza(n) en su lugar? ¿Por qué?
   - En el caso de que la empresa se dedique al alojamiento, ¿utiliza(n) el USALI? ¿Por qué?
   - En caso negativo, ¿qué utiliza(n) en su lugar? ¿Por qué?
   - En el caso de que la empresa se dedique a la restauración, ¿utiliza(n) el coste de las materias primas para fijar el precio de venta? ¿Por qué?
   - En caso negativo, ¿en función de qué lo fijan? ¿Por qué?
   - ¿Utiliza(n) el Análisis Coste-Volumen-Beneficio? ¿Por qué?
   - ¿Elaboran presupuestos? ¿Por qué? ¿Con qué periodicidad?
   - ¿Calculan las desviaciones presupuestarias? ¿Por qué? ¿Con qué periodicidad?
   - ¿Utiliza(n) indicadores? ¿Por qué? ¿Cuáles son los que considera(n) más importantes?
   - ¿Cuenta(n) con cuadro(s) de mando? ¿Por qué?
   - En caso afirmativo, ¿cuál es su contenido? ¿Con qué periodicidad lo elaboran?

   En cualquier caso, sería muy conveniente aportar documentos relacionados con estas cuestiones.

6. Enjuiciar la situación de la empresa conforme a las cuestiones abordadas previamente.

7. Elaborar las recomendaciones que se consideren oportunas en una lógica de mejora continua.

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	15/16

ANEXO 3: FICHA A CUMPLIMENTAR PARA LA ACTIVIDAD PRÁCTICA:

Nombre del Grupo:

Nombre de la Empresa:

Componentes:

Apellidos y Nombre	DNI	e-mail	Teléfono	Firma

Código Seguro De Verificación	qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qcwtrE+60CLd5v4XV+eVCA==	Página	16/16